

Una fé y confianza semejante pueden tener los Reyes Cathólicos, quando algunos malos Españoles y peores Christianos quieran turbar sus conciencias sobre la justa posesion y adquisicion de las Provincias sujetas à esta Monarquia. Todo quanto hoy tenemos, pueden decir, lo hemos recibido de mano de una Reyna, que segun un juicio prudente, aunque humano, agradó à Dios en sus dias con una vida santa y llena de virtudes Reales y Christianas.

En su arco tambien y en su espada; con su industria y vendiendo hasta sus joyas, formó aquella muger fuerte esta Monarquia, quitando mucha parte de ella à los Amorreos, ò à los descendientes de Càn y de Ismaél, no tanto para dilatar su nombre como el de Jesu-Christo.

XXXV.
Es falso que España les quirió los medios de poder subsistir.

Si yo tubiera alguna causa comun con Montequieu, ¿quanto me avergonzaria de oirlo decir, que *para conservar España su Colonia, juzgó necesario mantenerla en la dependencia de la subsistencia misma?* Como si dijera que de España les va de comer y vestir à los Americanos: ò que España mató todas las especies de aves, animales y peces comestibles: ò que prohibió la agricultura, para que no cogieran pan; y finalmente, que les vedó sembrar lino, cañamo y demás géneros de que poderse vestir, para que viviesen en la necesidad de recibirlo todo de nuestra mano.

XXXVI.
Solicitud de la Reyna Isabel por fertilizar la America.

¿Como había de escribir este Filósofo unas decisiones tan redondas, si viera la solicitud de la Reyna Doña Isabel por poblar la America de aquellas especies utiles que en ella se echaron desde luego menos? Si viera, digo, à dicha gran Madre doméstica (que miraba à los dos mundos, como si fueran dos

MAXIMAS IMPIAS CONTRA LOS GOBIERNOS. 327
dos Cámaras de su casa) andar juntando los rebañillos de bacas, yeguas y carneros, para transportarlos con mucha economía à la Isla Española y demás tierras descubiertas, para que en ella propagasen y diesen riquezas naturales à los países?

¿De donde nace tanta redundancia de carnes, y de bestias de carga en aquellas vastas Regiones, que no hay cosa mas sobrada hoy en ellas? Las bacas y toros que desollados se abandonan al pasto de los Zopilotes y otras aves carnivoras, quisiera España poder recibir de su colonia, para satisfacer la necesidad y carestia, en que hoy perecen muchos de nuestros pueblos. Pero solamente puede recibir España los innumerables cueros al pelo que le vienen cada dia, y hacen un vasto ramo de las riquezas que tributa aquel nuevo Mundo. Así prospera Dios las obras de las manos de aquella muger laboriosa, que sembró estas especies por aquellas nuevas Regiones.

§. II.

Lo dicho debe bastar, al menos entre los patronos de las doctrinas dadas, para justificar las conquistas de España, y apartar de ellas el infame titulo de usurpacion que les ponen los mal afectos ò mal intruidos. Lo que se sigue sirve mas inmediatamente para nuestro proposito; y es ver, si lo que tomó España (por bueno ò mal titulo) lo aseguró, por malos medios. ¿O si lo que ocupó, (demostramos que por usurpacion) lo mantuvo y mantiene por la tiranía, ó haciendo lo que no ha hecho el mismo Despotismo?

Es

Es necesario disipar este humo donde se quiere ocultar Montesquieu, para salir de la dificultad en que lo pone el experimento de una dilatada Monarquía. Ya vimos con el Ilustrismo Sandoval, que quanto dicen este y otros de su clase, contra la conducta de los Españoles en América, lo toman principalmente de la Relacion del Ilustrismo Don Fr. Bartholomé de las Casas. Pues para convencer la mala critica, y la necia credulidad de los que son incredulos à otras verdades bien fundadas, es preciso darles en los ojos con lo desestimable que es dicha Relacion intitulada: *La destruccion de las Indias*.

SECCION SEGUNDA.

ESPAÑA NO HA MANTENIDO SUS
Conquistas por la tiranía ni por el
Despotismo.

Tenia formado el extracto de la Relacion del Ilustrismo Casas; porque nada creía mas eficaz para evidenciar su ninguna exactitud, y el aturdimiento con que está escrita. Pero consultando à la mayor brevedad, lo he quitado, dejando solamente para este lugar las cosas mas principales y las observaciones que he debido hacer sobre ellas. Quatro son estas notas que padece dicho libro, para mostrar quan despreciable es respecto del argumento que se trata.

Porque primeramente él habla del temperamen-

MAXIMAS IMPIAS CONTRA LOS GOBIERNOS. 329
mento, genio y costumbres de los Americanos, como si nunca los hubiera visto, ni hubiera oído hablar de ellos. Lo segundo trata de la poblacion de la América sin rastro de exactitud. Lo tercero, refiere su despoblacion con exageraciones repugnantes è implicatorias. Lo quarto, pudiendo decir muchos excesos ciertos, cometidos por los Españoles, refiere cuentos y cosas increíbles.

ARTICULO I.

EL LIBELO DEL ILUSTRISIMO CASAS,
pinta al revés el carácter y naturaleza de
los Indios.

§. I.

Primeraamente la Relacion citada hace à las gentes Americanas *las mas delicadas, flacas y tiernas en complexion* (1), è que *menos pueden sufrir trabajos; è que mas facilmente mueren de qualquiera enfermedad: que ni hijos de Príncipes è Señores entre nosotros, criados en regalo è delicada vida, no son mas delicados que ellos, aunque sean de los que entre ellos son de linage de labradores.*

Aunque infinitos Europeos, asi Españoles como de otras Naciones, no hubieran visto los Americanos y observado su complexion, no se podría creer esta idéa que nos da de ellos el Ilustrismo Casas

Tom. VI.

Tt

sas

XXXVII.
Quatro defectos principales que hay en la Relacion de Casas que es el fundamento de los estrangeros.

XXXVIII.
Retrato que hace de la condicion de los Americanos en general.

(1) Fol. 1. vult. edic. de 1552.

sas. Porque es repugnante à la naturaleza y crianza de aquellos bárbaros. Unos cuerpos nacidos desde luego para sufrir la impresion de el clima : que desde pequenuelos se endurecen con el demasiado calor ò con la nieve : que por toda su vida se curten con los ayres , aguas , y demás inclemencias de los tiempos ; que duermen en el suelo , y en levantandose corren ò à la caza ò à otros egercicios corporales : por fin unas gentes bestiales , criadas con esta dureza , no pueden ser *las mas delicadas y tiernas* entre los hombres ; ni compararse con los *hijos de los Principes , criados en regalo y delicada vida.*

XXXIX.
Descripcion de
la naturaleza cor-
poral de los In-
dios.

Aunque Don Antonio Ulloa no hablara sobre todo esto como testigo de vista , qualquiera deberia creerlo mejor que al libro de Casas , en la descripcion que nos hace del temperamento de aquellos naturales. „ Tienen (dice) el pellejo grueso , „ la (1) carnadura recia y menos sensible que las „ de las otras partes del mundo : y entre varios „ exemplares que se pudieran referir y lo confir- „ man , será bueno el de la *operacion de la piedra.* „ Ha sucedido en esta tardarse veinte y siete minu- „ tos en extraerla *à un Indio* , sin dejar de manipu- „ lar en él ; quando lo regular es de tres à cinco... „ Fueron muchas las veces que el operario intro- „ dujo la tenaza y salia sin ella ; en cuyo tiempo no „ se le notaron los grandes estremecimientos y sen- „ sibilidad que regularmente causa el dolor , ni mas „ que un quexido lento que de tiempo en tiempo „ daba , al modo que quando se siente alguna leve „ incomodidad. Por ultimo salió la piedra al cabo „ de

(1) Noticias Americ. entretencim. 17. num. 11. pag. 313.

„ de repetidas diligencias ; y à los dos dias clamaba „ el paciente porque le diesen de comer , dejando „ la cama antes de los ocho dias , sin dolerle nada , „ aunque la abertura no estaba del todo cerrada. „ Otro tanto les sucede en fracturas de hueso , en „ heridas , y los demás accidentes ; notandose que „ con facilidad curan , y que no demuestran tanto „ dolor como las otras gentes. Reconocidos los Cra- „ neos que se sacan de las sepulturas antiguas , se vé „ tener mas grosor que lo regular , siendo de seis „ à siete lineas.

„ Lo mismo se repara en el pellejo manifestan- „ dolo asi las operaciones de *Cirurgia* y los *esquele-* „ *tos* que se sacan de los sepulcros. De esto se in- „ fiere ser en ellos la organizacion mas tosca y de „ mayor resistencia ; por lo qual es menos sensible. „ Lo acredita tambien la resistencia con que sobre- „ llevan las miserias y las intemperies. Los de la „ parte *alta del Perú* , que se exercitan en ser ga- „ naderos , habitan en las *Punas* mas rigidas , don- „ de el frio y la nieve son quasi continuos ; y sien- „ do muy poca la ropa que usan , se acomodan à ta- „ les destemples sin molestia , ni experimentar los „ efectos que causan en las personas de mas deli- „ cada contextura.

„ Mucho puede contribuir el hábito , pero este „ no les libertaria del todo , si la disposicion de los „ poros y el grosor del pellejo no ayudase. Los de „ la parte del *Norte* semejantes à aquellos resisten „ los grandes frios y hielos del *Invierno* , sin dejar „ de ir à cazar , y no usan ropa con que abrigarse , „ porque aunque se ponen sobre las espaldas una „ *manta de lana* que no ciñe al cuerpo , ò en su lu-

gar alguna piel de animal, mas parece que lo hacen por gala que para resguardo; porque en lo fuerte de los calores la traen igualmente, quando las otras gentes, *blancas y negras*, no pueden sufrir ni aun las cosas mas delgadas de *lino* ó *seda*: y quando estan cazando, no la acostumbran para estar mas desembarazados y llevar menos estorvos al penetrar por aquellos bosques llenos de ramazones y de espinas; siendo de opinion que estas resvalan sobre el pellejo, y sobre cosa de ropa hacen presa.

En todos tiempos andan con las cabezas desnudas, sin ponerse cosa alguna que los resguarde de la impresion de los rayos del sol, ni del efecto de los hielos; y no se vé que padezcan de las incomodidades que causan; ni en la *Luisiana* de los violentos efectos del sol en verano, que matan prontamente à los de otras razas.

Esto que es lo mas racional y regular para la crianza y costumbres de unas Naciones selvages, deja ver quan falso es lo que dice Casas de la delicadeza de los Americanos; y que *mueren mas facilmente* de qualquiera enfermedad. Su vida es ordinariamente (1) mas larga que la de los Europeos,

(1) D. Ulloa entretenim. 18. num. 15. Son por lo general de larga vida, aunque difícil de averiguar el numero de sus años por la razon que va anunciada; pero hay dos señales que manifiestan quando son de edad muy avanzada: la una las canas, y la otra las barbas: aquellas no empiezan à parecer hasta que están en 70. años ó cerca de ellos: e estas otras hasta que pasan de sesenta y siempre son pocas. Y así quando se ven del todo encanecidos y que las pocas barbas lo están igualmente, se juzga que pasan de un siglo. Preguntar.dole à uno, cuyas señales indicaban ser de mucha vejez, su edad, respondió que tendria mas de veinte años; y examinandolo por otros medios, decia que su *Maobú* le hablaba quando era niño de las cosas de los *Incas*, à cuyos Príncipes habia alcanzado. Segun esta relacion era preciso que entre los dos hubiesen compuesto 232. años à lo menos. El *Maobú* venia à ser el

peos, así por dicha rudeza y dureza de temperamento, como por no consumirse en cuidados propios ó ajenos, como sucede en las Naciones sabias.

§. II.

Si en quanto à los cuerpos nos pinta Casas à los Indios tan delicados y finos; en quanto à sus genios nos hace ver unos Angeles aptisimos para la politica (1), para toda instruccion, y para recibir todas las luces de la doctrina Christiana. Esto no es creible, así por ser repugnante al temperamento verdadero que dejamos dicho, à la rudeza y brutalidad de sus sentidos, à la costumbre de la embriaguez que hace à los hombres mas estóolidos, y ultimamente à la experiencia testificada por quantos los han tratado muy cerca desde los principios.

Algunos Escritores, llevados de su compasion y caridad para con ellos, los han pintado tambien muy distintos de lo que en realidad son. Pero el juicio universal de todos conviene en que son por lo ordinario unos racionales tosquisimos, indociles à las verdades que se les proponen, y torpes sobre ma-

XI.
Retrato infiel que Casas nos hace del espíritu de los Americanos.

XII.
Hubo necesidad de extinguir la disputa de algunos sobre si eran racionales.

abuelo, y este de quien se trata, en el año de 64. aparentaba mas de ciento y veinte años, porque fuera de tener blanca toda la cabeza y barba, estaba muy agoviado el cuerpo, pero sin indicios de impedimento ó achaque que le causase la edad. Esta larga vida y la sanidad con que la mantienen, es conseqüente à la falta de asuntos que ocupan sus imaginations; à la vida puramente animal que hacen, y à no tener que desear ni que temer en sus interiores, à la organizacion menos delicada y mas tosea ó vasta que las otras gentes: pues si no se aniquilasen tanto con las guerras que subsisten entre si, los *Gentiles* que los *Franceses* llaman *Salvages*, originadas únicamente de la venganza, ni fuesen tan extremos en el desorden de la embriaguez con las bebidas fuertes, sería una raza de gente que disfrutaría las conveniencias de la libertad y de la independencia con perfeccion, y estaría menos expuesta à perecer temprano.

(1) Relacion pag. 1.

manera. En suma ellos dieron ocasion para que algunos dudasen poco despues de su descubrimiento, si eran hombres ò si eran bestias que se nos semejaban. No dejó esta duda de ser tan seria, que hubo necesidad de que Paulo III. le impusiese silencio, condenandola por una Bula, su data en 1537.

El incomparable Hernan Cortés en las primeras relaciones que hizo à Carlos V. le informa con la sinceridad y prudencia de que estaba lleno, el bajo juicio que se podia formar del talento de los Indios, y aun añade que no puede esperarse de ellos otro uso, que aplicarlos à la servidumbre y à los ministerios que requieran pocas luces. Y se ha de advertir que hablaba de los de Mexico y Nueva España, los que entre los demás Americanos tienen el mas alto lugar.

Quando el año 1517. fueron embiados por la Corte de España los Monges de N. P. San Geronimo para conocer las innumerables querellas y causas que pendian de las Indias, en llegando à la Isla Española aplicaron todo su corazon y sollicitud para saber lo que se podria hacer mejor, y que mas conviniese al provecho espiritual y temporal de aquellos naturales. Porque esta fue siempre la intencion del Gobierno de España; y por eso buscaban personas en quienes no se sospechaba alguna parcialidad ni intereses.

XIII.
Carácter de los Indios sacado de una informacion hecha entonces con especial autoridad y examen.

Sobre las instrucciones que dió la Corte à dichos Monges, empezaron à tomar conocimientos desde su arribo, y para ello dicen que „formaron un interrogatorio de los capitulos principales: preguntando, qué capacidad y discrecion tenian (los Indios)

„dios), y si en comun mirados, eran hombres que les podian poner en razon (1), en libertad y policia: y si sabian por sí mismos valerse y trabajar de sus manos, para sustentarse por sus piezas; ser de provecho à los Reyes y à los demás Españoles: ò sacando oro, beneficiando minas, ò labrando la tierra como los labradores de España.

„Si seria bien traerlos à poblado, sacarlos de sus asientos, y ponerlos cerca en compania de los Castellanos, donde pudiesen aprender doctrina, costumbres Christianas y de hombres politicos; y si sería bien, aunque no quisiesen, traerlos contra su voluntad, ò si se seguiria de esto algun notable inconveniente, ò de lo contrario, que era dejarlos en sus estancias donde se criaron.

„Si seria acertado para mayor bien de sus almas, y aprovechamiento de aquellas Islas, dejandolos como agora viven en sus mismos asientos; ponerlos en libertad, y encomendarlos à buenas personas Españoles, que los gobernasen, dandoles salarios à los Gobernadores sin que pudiesen, ni llevasen de los Indios otra cosa: y si habria en esto algunos inconvenientes, ò si sería mejor que se quedasen como estaban, disminuyendo ò alterando en mas ò en menos el modo que al presente se tenia para su buen tratamiento, mejor que el que hasta aqui han tenido, y si quedarian encomendados indiferentemente à todos, à personas ausentes ò presentes, ò casados

(1) P. Siguenza histor. de la Orden de San Geronimo lib. 1. cap. 26.

„ dos ò solteros?...
 „ Examinaron doce ò catorce personas de los
 „ mas discretos, experimentados y de mejor nom-
 „ bre. Fue mucha la diferencia de los pareceres:
 „ convenian empero todos en estos puntos con po-
 „ ca diferencia. El primero, que sin duda era esta
 „ una gente bruta, de poco discurso y sin capaci-
 „ dad; inhabiles para gobernarse por sí mismos. Y
 „ los que mas alcanzaban y parecian mas ladinos,
 „ no igualaban con los muy zafios, y toscos al-
 „ deanos de España: gente naturalmente holgaza-
 „ na, y que de solo ponerla en concierto, sin ha-
 „ cerles trabajar, se morian y enfermaban ellas y
 „ ellos: probado esto con infinitas experiencias:
 „ viciosisimos, agenos de todo buen respeto, sin
 „ confianza de ningun género de estimación ni hon-
 „ ra. Si los vestian y trataban bien, por una vez
 „ de vino daban la ropa toda y aun la hacienda, y
 „ se quedaban en carnes, y se iban por los mon-
 „ tes, y se mantenian con raizes y yervas; y que-
 „ rian mas aquello que todo el regalo del mundo,
 „ si los habian de poner en algun concierto y tra-
 „ bajo.

„ Que es verdad que algunos de ellos tenian
 „ alguna manera de grangeria, y de saber tratar
 „ hacienda del campo: mas en sacandolos de aque-
 „ llo en que se habian criado, ninguna cosa apro-
 „ vechaban ni medraban: de suerte, que de ellos y
 „ de unas bestias selvages è indomitas habia poca
 „ diferencia. Algunos disminuian esto, y otros lo
 „ encarecian mas.

„ El otro punto en que tambien concordaban, era
 „ el que no cumplia se encomendasen à ausentes,

„ si-

„ sino à los que viviesen en las mismas Indias,
 „ procurando que fuesen gente honrada, temerosa
 „ de Dios, y que estubiese de asiento en aquellas
 „ Indias.

En lo demás, unos decian que era bien traer-
 „ los en compañía de los Españoles, mudarlos de
 „ sus estancias que estaban lejos, ò dentro de los
 „ pueblos ò cerca, para que se cultivasen con el
 „ trato de los Españoles Castellanos, se hiciesen
 „ mas politicos, y cobrasen talle de hombres: bau-
 „ tizarianse los niños, criarsehian entre los mu-
 „ chachos nuestros, deprenderian la lengua, la doc-
 „ trina, la fé, las costumbres, leer y escribir, y otros
 „ officios. Y à los viejos y à las mugeres se les da-
 „ rian los Sacramentos, porque se morian por los
 „ montes como bestias.

„ Otros decian que no; porque en el mismo
 „ punto que les hiciesen en esta mudanza alguna
 „ violencia, se morirían de corage y de rabia... ò
 „ matarian à los que fuesen à buscarlos: que de to-
 „ das las mudanzas que se habian hecho de ellos,
 „ se habian visto grandes inconvenientes. Pérdida
 „ grande, asi de las muertes de ellos como de las
 „ rentas Reales y los otros provechos: que lo me-
 „ jor era dejarlos y procurar sustentarlos como hasta
 „ alli, tomando de ellos lo que quisiesen hacer.
 „ Guardando en su tratamiento las leyes y condi-
 „ ciones que se habian hecho por el Rey Don Fer-
 „ nando.

„ En estos mismos pareceres variaban unos de
 „ una manera y otros de otra; porque la cosa era
 „ de tal calidad, que no habia tomarle tino ni mal
 „ ni bien, porque el bien y el mal, todo les ha-

Tom. VI.

VV

„ cia

„cia mal: tan miserable y desventurada eraaque-
 „lla gente. Los Religiosos de Santo Domingo y
 „San Francisco eran de parecer que los Indios
 „se pusiesen en libertad en pueblos particulares:
 „y los vecinos eran de contrario quasi todos , y
 „decian que no ; sino que se encomendasen , ò
 „que se perderian los Indios , y se despoblarian
 „las Indias. “

Quien gustare ver las providencias que se tomaron por dichos Monges , asi sobre los informes de los experimentados , como por las visitas que hicieron ellos mismos en las estancias y asientos de los Indios , probando todos los medios para reducirlos à un estado christiano , racional y civil , y para que se les administrara justicia , vealo en el Historiador citado , que no fue muy distante de aquellos tiempos , y habló por los procesos originales que vió en nuestro Monasterio de la Sista de Toledo.

Lo dicho es bastante para entender quanto era el trabajo y cuidado en que ponía al gobierno de España la buena administracion de los Indios , quan mal acostumbrada estaba la naturaleza de estos , asi en quanto à su cuerpo , como en quanto à su alma.

§. III.

XLIII.
 Pretenden que los Españoles les pegaron las primeras malas costumbres.

Respecto de sus costumbres nos los pinta el Señor Casas tan inocentes, puros , (1) mansos, agenos de dolo y de toda mala intencion, como si no des-

cen-

(1) Ilustrisimo Casas relacion pag. 22. y 1.

MAXIMAS IMPIAS CONTRA LOS GOBIERNOS. 339
 cendieran de Adan , ò no hubieran pecado en él. Su interés era conocido y consistia en ponderar la culpa de los Españoles , que asi mataban y destruian furiosamente à los que jamás les hicieron alguna injuria.

Algunos pretenden todavia mas , y es que los Españoles fueron à manchar à los Indios con las primeras malas costumbres (1). Pero el mismo Bayle ha detestado una impostura tan llena de interés. „ Yo referiría (dice) algunas cosas „ singulares , (si Pedro Leon de Cieza no las hubiera escrito) para hacer ver la injusticia de „ aquellos que pretenden que los Christianos han „ enseñado à los pueblos de América à ser ma- „ los (2). “

Refiere de la Historia del dicho Cieza , que los Grandes Señores en el valle de Nora hacian muchas prisioneras entre sus enemigos , de quienes procuraban tener hijos para nutrirlos y engordarlos hasta la edad de doce à trece años , y en esta sazón los mataban y comian. Casaban tambien à sus prisioneros de guerra para tener de ellos muchos hijos , con cuyas carnes mantener las delicias de sus mesas ; y quando ya no podian procrear , los mataban à ellos mismos para comerse los.

La primera vez que los Españoles entraron en este valle , vino à verles un Cacique , llamado *Nabonuco* , acompañado de algunas de sus mugeres , de las que mató la otra mañana una para

Vv 2

co-

(1) Coloquios de la verdad por Don Pedro Quiroga , manusc. trisimo Casas.

(2) Bayl. art. *Leon*, y en la nota (A).

XLIV.
 Respuesta sacada del mismo Bayle.

comersela, y tambien un hijo que ya le habia dado.

Habia Provincias en el Perú, donde estaban perdidas las idéas del honor por respeto à la castidad. Refiere el mismo Bayle torpissimas y nefandas abominaciones en que pasaban sus vidas, y concluye. „ Vé alli lo que debe juzgarse de los que vienen à hablar tantas cosas de las buenas costumbres de los Americanos; y que pretenden que nosotros hemos enseñado à estas Naciones à ser malas, despues que les hemos llevado la luz Evangélica. Los Españoles mas disueltos no habian visto jamás en su País lo que vieron en el Nuevo Mundo, &c.“

Refiere despues con el dicho Cieza, que practicaban la sodomía pública y generalmente. „ Habia tambien templos donde se exercia como un acto de piedad: abominacion que no se vió en el Paganismo (1) de la antigua Grecia.... Notese que esta espantosa depravacion que habia extinguido las leyes de la humanidad y del pudor, y abismado à estos pueblos en la ferocidad de la antropofagia, y en la desemboltura mas monstruosa, no habia extinguido ò sofocado las idéas de la Religion.“

En esto y en el uso de sacrificar innumerables hombres à sus Idolos, consienten quasi universalmente todos los Historiadores, que por informes oculares escribieron las cosas de América. El Gran Cortés lo observó desde que comenzó su expedicion, en quasi todas las Provincias por donde andu-

(1) Bayl. ibid. Pedro Cieza Histot. del Perú cap. 64.

MAXIMAS IMPIAS CONTRA LOS GOBIERNOS. 241
dubo: En Zempoal, en Cozumél (1), en Yucatán, donde redimió de ser una de estas víctimas à Gerónimo de Aguilar; y en el mismo Mexico. Este abominable uso daba nombre à la *Isla de los Sacrificios*. (2)

ON Con todo eso, niega el Ilustrisimo Casas que hubiese alguna de estas inhumanas costumbres (3) entre los Indios; y que si habia algo no sería en alguna parte del Perú, ni en el Yucatán, contra lo que se acaba de asentarse. La razon que le mueve à decir esto, no es algun documento positivo, sino un racionio que hace *ab inconvenienti*, diciendo: Si esto (de los sacrificios humanos de veinte mil personas cada año) fuera verdad, no se hubiera hallado tanto numero de hombres como se halló en estas Regiones. Esto nos traerá à vér qué numero inmenso de hombres era este que poblaba la América.

XLV.
El Ilustrisimo Casas no puede negar la antropofagia y los Sacrificios humanos.

AR-

(1) Don Fernando Cortés relacion à Carlos V. n. 2.

(2) Solis lib. 1. cap. 7. cap. 15. y 16.

(3) Quod dicitur Indianos in Hispania Nova singulis annis viginti millia personarum sacrificare, falsum esse, & à veritate omnino alienum: imo ne quidem centum vel quinquaginta: Si enim hoc veritati non repugnaret, in his regionibus tantus hominum numerus repertus non fuisset, &c. Sexta rationis apographum ad Calc. oper. *Indiarum devastationis*, pag. 95. Hispani.... Indianorum nomini injuserunt eos scilicet abominandi illius contra naturam peccati esse conscios, & reos: in quo certe non minor inest nequitia quam falsitas.... Idem de victu carnis humana dictum volumus, nempe in hisce partibus (Hispaniola, Sancti Joannis, Cuba, Jamayca, & sexaginta Lucayz toto Perusio in Regno Yucatan) nihil tale fieri; in aliquibus tamen non negamus.

ARTICULO II.

LA RELACION DEL ILUSTRISIMO

Casas describe sin alguna exatitud la poblacion de América recién descubierta.

§. I.

EN mas de dos mil leguas que señala à las Islas (1) *Isabela, Cuba, Lucayas, San Juan, Jamayca*, y otras vecinas, y en otras dos mil leguas que supone descubiertas ya en *Tierra Firme* (2), dice que habia mas habitantes que abejas en una Colmena. Pondré algunas de sus palabras y medidas. „ Hay otras muy grandes è infinitas Islas (3) „ al rededor, por todas las partes de ella: que todas „ estaban y las vimos las mas pobladas y llenas de naturales gentes Indios de ellas, que puede ser tierra „ poblada en el mundo. La tierra firme está de esta „ Isla por lo mas cercano docientas y cinquenta leguas „ pocas mas, tiene de Costa de Mar mas de diez mil „ leguas descubiertas, y cada dia se descubren mas: „ todas llenas como una colmena de gentes, en „ lo que hasta el año quarenta y uno se ha descubierto; que parece que puso Dios en aquellas „ tier-

(1) Fol. 2.

(2) Fol. 2. vult.

(3) Fol. 1.

MAXIMAS IMPIAS CONTRA LOS GOBIERNOS. 343
„ tierras todo el golpe, ò la mayor cantidad de todo „ el linage humano.“

Esta exageracion era necesaria para hacer lugar à la mortandad que habia de ponderar despues; pero debia carecer de toda idéa ò noticia de la poblacion que tienen las otras partes del mundo. Isac Vossio diò (1) mas de un siglo há quinientos millones de habitantes à todo el Orbe. A Europa le reparte treinta; à el Asia trescientos; y para América y Africa deja los ciento y setenta. Ha parecido corto este numero à otros posteriores que conceden à Europa ciento y ochenta millones, al Asia trescientos y sesenta, al Africa y à la América ciento y ochenta millones cada una sola (2), como la Europa, que todo hace novecientos millones de habitantes.

Aunque no confiamos en estos cálculos, notaremos siempre la exageracion con que se escribe la historia de la destruccion de las Indias. Porque si toda la América desde el Septentrion, hasta el Mediodia, tierras descubiertas y por descubrir, no tiene mas que la quarta parte de los habitantes del Universo, ¿será verosimil que el mayor numero de los hombres de todo el mundo habitáse en aquella sola partecilla de América que conoció el Ilustrisimo Casas?

Es lo mas célebre que concluye su Relacion diciendo, que en quanto en ella ha escrito no ha exagerado, ni referido una de diez mil partes de lo que es en realidad. Esta será la razon de que se ha-

(1) Isac Voss. variar. observation. de magnitudine urbium Sinarum.

(2) L' Abbé de S. Pierr. utilit. des desembr.

XLVII.
Calculos de Vossio y de otros acerca de la poblacion del mundo.

XLVI.
Pone en la América descubierta entonces la mayor porcion del genero humano.